



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO AMPLIADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE FECHA JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

En reunión presencial llevada a cabo en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Altiplano, siendo las 11:00 a.m. horas del día jueves 11 de enero de 2024, se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad Extraordinario, bajo la presidencia del Señor Decano, Dr. Teófilo Donaires Flores, el cual indica al Secretario Técnico comprobar el Quorum reglamentario, una vez verificado y contando con el Quorum reglamentario (12 miembros de consejo), se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad siendo la orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección del cargo de Director de Departamento de la Facultad de Ingeniería Química
2. Informes
3. Grados y títulos
4. Solicitud de licencia para año sabático
5. Documentos referentes a la Unidad de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Química, Mención Seguridad Industrial y Ambiental
6. Juramentación de autoridades y órganos de apoyo de la Facultad de Ingeniería Química
7. Otros.

1. ELECCIÓN DEL CARGO DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

De acuerdo a la Ley Universitaria 30220, Estatuto de la UNA-Puno, ROF, el Señor Decano, invita a que los asistentes (Docentes Ordinarios), puedan proponer a los candidatos para Director de Departamento de la Facultad de Ingeniería Química, siendo la única propuesta la del Dr. Nazario Villafuerte Prudencio. Se inicia con la votación por parte de los Docentes Ordinarios de la Facultad, siendo los resultados de un total de 26 Docentes Ordinarios: 19 a favor, 07 en blanco, abstenciones y votos viciados, por lo tanto, por mayoría se elige al Dr. Nazario Villafuerte Prudencio como Director de Departamento de la Facultad de Ingeniería Química por el periodo de 02 años.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

2. INFORMES

El señor Decano realiza un saludo de bienvenida a todos los miembros del Consejo de Facultad y Docentes de la Facultad de Ingeniería Química, a continuación, el Señor Decano informa acerca del 1er Consejo Universitario del año 2024, dentro de los más resaltante de dicho Consejo, es que el segundo semestre académico de 2023, culmina el 31 de enero de 2024, y el 20 de enero se realizará una reunión consultiva con los Directores de Departamento de todas las escuelas de la UNA-Puno. Así también realiza un informe de gestión, que indica que, el Señor Decano presentó una solicitud de implementación de la Biblioteca Especializada con nuevos libros (solicitud que se derivará para que se continúe con el proceso al Coordinador de la Biblioteca Especializada), así también presentó una solicitud para estudios de pre inversión para la construcción del nuevo pabellón de Ingeniería Química, también informa acerca del proceso de admisión en sus tres modalidades, CEPRE 27 y 28 de enero, Examen extraordinario (deportista calificados y otros) y Examen ordinario 23 y 24 de marzo, en total se tiene 41 vacantes para estos procesos. Se pidió la administración de los nuevos laboratorios donde se tiene 07 ambientes, que actualmente está a cargo de físico matemática. Referido al programa de posgrado de doctorado no nos encontramos considerados en la resolución para poder administrar dicho doctorado en un futuro, como lo están otras Escuelas, se pedirá mediante solicitud para que nuestra Facultad sea considerada en la mencionada resolución. Referido a la planta de curtiembre, se conversó y se repondrá el personal del señor, Hermenegildo Checalla, también se solicitó personal para que se encarguen de los laboratorios (02 personas), uno para el laboratorio de LOPU y otro para el laboratorio de investigación. Así mismo informa que los Docentes que participan en FEDU o RENACYT, tienen plazo para realizar la rendición económica hasta el 31 de enero de 2024.

Se pone a consideración el acta del pasado Consejo de Facultad de fecha 21 de diciembre de 2023, el cual es aprobado por los miembros de Consejo de Facultad.

3. GRADOS Y TÍTULOS

Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Química

- IDME QUISPE PASCUALINA
- PORTO QUISPE RUSBELTH GUILMAR
- LERMA ZAPANA GERSON ABRAHAN
- MAMANI GUTIERREZ CRISTHIAN MARCO
- SUCA RAFAEL JACKELINE KARINA
- PAUCAR SALAMANCA ERICK JOSEPH
- QUISPE TURPO JHON ELVIS
- FLORES RAMOS GUISSOLA IVONNE

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

4. SOLICITUD DE LICENCIA PARA AÑO SABÁTICO

Solicito licencia para año sabático, presentado por el Dr. Moisés Pérez Capa.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

Solicito licencia para año sabático, presentado por el Dr. Roger Huanqui Pérez.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

5. DOCUMENTOS REFERENTES A LA UNIDAD DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA QUÍMICA, MENCIÓN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL

- Solicito Resolución Decanal para ampliación de plazo para culminación de tesis, de la egresada Grayni Liliana Paxi Carcausto, presentado por el Director de la Unidad de Maestría Dr. German Quille Calizaya.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

- Solicito Resolución Decanal para ampliación de plazo para culminación de tesis, del egresado Wilson Calsin Berrios, presentado por el Director de la Unidad de Maestría, Dr. German Quille Calizaya.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

6. JURAMENTACIÓN DE AUTORIDADES Y ÓRGANOS DE APOYO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

El señor Decano, menciona que, de acuerdo a la Ley Universitaria 30220, Estatuto de la UNA Puno, ROF, y el clasificador de cargos de la UNA-Puno, existen órganos ejecutivos y órganos de apoyo para una gestión eficiente en la Facultad, y procede a proponer a los candidatos que cumplen con los requisitos para los siguientes cargos:

ORGANOS EJECUTIVOS

SECRETARIO TÉCNICO	Dr. Luis Alberto Supo Quispe
DIRECTOR DE ESTUDIOS	Dra. Edith Tello Palma
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	Dr. Nazario Villafuerte Prudencio
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	Dr. German Quille Calizaya
DIRECTOR DE MAESTRÍA	Dra. María Rodríguez Melo
DIRECTOR DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	Dra. Myriam Eugenia Pacheco Tanaka

ORGANOS DE APOYO

1	COORDINADOR DE TUTORÍA	MSc. Marleni Valencia Pacho
2	COORDINADOR DE BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	Dra. Lidia Ensueño Romero Iruri
3	COORDINADOR DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD	Dr. Fernando Roque Villanueva
4	COORDINADOR DE LOPU	Dr. Fernando Gonza Tique
5	COORDINADOR DEL CENTRO DE CÓMPUTO	MSc. José Castillo Prado
6	COORDINADOR DE LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS	MSc. René Justo Quispe Flores
7	COORDINADOR DE LABORATORIO DE ALIMENTOS	Dra. Edith Tello Palma



8	COORDINADOR DE LA PLANTA PILOTO DE CURTIEMBRE	MSc. Salomón Tito León
---	---	------------------------

A continuación, se procede con la votación para APROBAR la propuesta del Señor Decano a los Órganos Ejecutivos, dicha votación fue por parte de los miembros de Consejo de Facultad (12 miembros de Consejo de Facultad), siendo los resultados los siguientes:

ÓRGANOS EJECUTIVOS

CARGO	NOMBRES	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA, VICIADOS Y ABSTENCIONES	ESTADO
SECRETARIO TÉCNICO	Dr. Luis Alberto Supo Quispe			APROBADO EN SU CARGO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD, NO NECESITA VOTACIÓN POR SER PERSONA DE CONFIANZA DEL SEÑOR DECANO
DIRECTOR DE ESTUDIOS	Dra. Edith Tello Palma	07	05	APROBADO EN SU CARGO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	Dr. German Quille Calizaya	08	04	APROBADO EN SU CARGO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD
DIRECTOR DE MAESTRÍA	Dra. María Rodríguez Melo	07	05	APROBADO EN SU CARGO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD
DIRECTOR DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	Dra. Myriam Eugenia Pacheco Tanaka	09	03	APROBADO EN SU CARGO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD

Los cargos de Órganos Ejecutivos, tienen el periodo de ejecución de 02 años.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

En cuanto a los cargos de Órganos de Apoyo, el señor Decano propone a los siguientes candidatos, y los miembros de Consejo de Facultad los Aprueban, los mismos que son:

ORGANOS DE APOYO

1	COORDINADOR DE TUTORÍA	MSc. Marleni Valencia Pacho
2	COORDINADOR DE BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	Dra. Lidia Ensueño Romero Iruri
3	COORDINADOR DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD	Dr. Fernando Roque Villanueva
4	COORDINADOR DE LOPU	Dr. Fernando Gonza Tique
5	COORDINADOR DEL CENTRO DE CÓMPUTO	MSc. José Castillo Prado
6	COORDINADOR DE LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS	MSc. René Justo Quispe Flores
7	COORDINADOR DE LABORATORIO DE ALIMENTOS	Dra. Edith Tello Palma
8	COORDINADOR DE LA PLANTA PILOTO DE CURTIEMBRE	MSc. Salomón Tito León

7. OTROS

- Solicitud de modificación de parte de asistencia de cambio de categoría, de los docentes MSc. Victor Atilio Barreda Del Arroyo y MSc. Marleni Y. Valencia Pacho.

Se dio el trámite respectivo, desde el momento en que se emitió la Resolución Rectoral.

- Solicito certificado de Analista Químico del egresado Jorge Armando Quispe Gómez, presentado por la Directora de Estudios, Dra. Edith Tello Palma.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.



- Solicita aprobación de horarios modificados de sesión de aprendizaje del I al X ciclo del Programa de Estudios de Ingeniería Química, Escuela Profesional de Ingeniería Química 2023-II, presentado por le Directora de Estudios, Dra. Edith Tello Palma.

Consejo de Facultad aprueba la solicitud y Secretaría Técnica, emitirá la resolución correspondiente.

- Solicitud de formación del comité para revisión y presentación del informe final del COPEIQ 2023, presentado por el est. Aldair Agapito Mamani.

Se conforma la comisión, los mismos que son:

- Presidenta: Dra. María Rodríguez Melo
- Miembros: MSc. Janette Rosario Ramos Pineda
- Est. Yemerson Condori Pfuturi

El señor Miembro de Consejo, Dr. Norberto Miranda Zea, realiza el pedido de, rendición de cuentas de posgrado de la Facultad de Ingeniería Química.

La Dra. Edith Tello Palma, realiza el pedido de devolución del aula utilizada por la comisión organizadora de estudiantes del COPEIQ, puesto que se necesitan aulas para el desarrollo de actividades académicas.

El PhD. Walther B. Aparicio Aragón, informa acerca de proceso de acreditación, y menciona que se necesita el apoyo de todos, para poder informar de forma correcta a la empresa acreditadora.

Se levanta la Sesión de Consejo de Facultad Ordinario Ampliado, siendo aproximadamente las 13:00 p.m. horas, del día jueves 11 de enero de 2024, en fe de la cual firma el Dr. Ing. Luis Alberto Supo Quispe, Secretario Técnico de la Facultad de Ingeniería Química.

Jueves 11 de enero de 2024




Dr. Ing. Luis Alberto Supo Quispe
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA UNA-PUNO